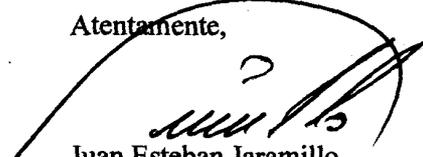


SIMAR DEL ECUADOR
INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

En mi calidad de comisario de la compañía SIMAR DEL ECUADOR S.A., me es grato poner a consideración de lo señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente durante el ejercicio económico del año 2006 con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Los Procedimientos de control interno de la Compañía se han implementado óptimamente y son los mas adecuados.
3. Las cifras que constan en el balance revisado y en los estados financieros, guardan absoluta correspondencia con los libros contables y refleja la situación de inestabilidad que vivió el país durante este periodo.
4. La compañía no ha contratado auditoria externa, por no estar obligada a ello según disposiciones legales.

Atentamente,


Juan Esteban Jaramillo
COMISARIO


SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
30 MAYO 2007
Mercy Cruz